



Seminario en streaming

Aspectos controvertidos en la tributación de empresarios y profesionales

Jueves, 30 de marzo de 2023
De 16'00 a 20'00 horas

Objetivo:

Analizar aspectos controvertidos para la determinación del rendimiento neto de actividades económicas (y posibles incidencias en IVA) en IRPF, estudiando la normativa y jurisprudencia aplicable, así como el cumplimiento de las obligaciones formales en cada uno de los casos.

Programa:

1. CUESTIONES COMUNES A LA DETERMINACIÓN DEL RENDIMIENTO NETO
 - Elementos afectos y no afectos
 - o Casos prácticos de afectación y desafectación de elementos
 - Diferencias con IVA
 - o Casos prácticos de transmisión de elementos afectos
 - o Casos prácticos: transmisión de un negocio
 - Imputación temporal de ingresos y gastos
 - o Imputación de las retenciones
 - o Deducibilidad de retenciones en caso de impagos
 - Ingresos y gastos tras cese de actividad. Autoconsumo por cese de actividad
 - o Diferencias y similitudes con IVA y obligaciones formales
2. CUESTIONES RELATIVAS A LOS IMPAGOS
 - Deterioro de créditos → Requisitos para la deducibilidad fiscal y medios de prueba
 - La recuperación de IVA en caso de impagos → Novedades
 - o Emisión de facturas rectificativas y procedimiento a seguir

3. ACTIVIDADES EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS

- Determinación de rendimiento neto en atribución de rentas
 - o Gastos propios de los partícipes → Deducibilidad, anotación en libros y en la declaración
- Comunidades de gastos: casos en que procede y particularidades

4. INGRESOS. CUESTIONES COMUNES Y VERIFICACIONES

- Autoconsumos
- Variación de existencias → Verificaciones en sectores afectados
 - o Análisis del margen de la actividad
 - o Particularidades en sectores de restauración, construcción...

5. GASTOS. PARTICULARIDADES Y PRINCIPALES CRITERIOS

- Remuneraciones a familiares: requisitos de deducibilidad. Criterios de la DGT y de los Tribunales
- Gastos de manutención del contribuyente → Requisitos de deducibilidad
- Atenciones a clientes → Jurisprudencia aplicable
- Arrendamientos: particularidades
 - o Casos prácticos arrendamientos con carencia y a cambio de obras: IVA
- Amortizaciones
 - o Amortización de bienes heredados
 - o Particularidades en la amortización del intangible
 - Derechos de traspaso
 - Fondo de comercio
- Renovación-ampliación del Inmovilizado
 - o Casos prácticos

Ponente:

Óscar García Sargues

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Técnico de la Hacienda Pública. Jefe de Sección de IRPF en la Administración de Catarroja.

Inscripciones y Matrícula:

Precio general: 132 euros.

Precio bonificado colegiado: 60 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la actividad supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Ayudas a la formación para economistas desempleados:

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico formacion@coev.com al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.